



ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

Nota Anuncio REF.: 2013-A-140

Javier Gómez Escalante ha solicitado la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas cuyos datos y circunstancias se indican a continuación:

CIRCUNSTANCIAS:

Objeto: Concesión

Solicitante: Javier Gómez Escalante

Cauce: Río Mayor

Municipio de la toma: Montenegro de Cameros (Soria)

Coordenadas de la toma: UTMX: 523156; UTMY: 4661304 (HUSO 30T ED 50)

Caudal máximo instantáneo: 0,5 l/s

Volumen máximo anual: 1,3 m³

Caudal medio equivalente mes máximo consumo: 0,0001 l/s.+

Destino: Suministro de ganado

El aprovechamiento consiste en la captación de aguas sobrantes de una fuente innominada perteneciente a la cuenca del río Mayor, en el término municipal de Montenegro de Cameros (Soria), mediante una arqueta de recogida de 70 x 50 x 70 cm, situada aguas abajo, desde la que se conducen mediante manguera de 700 mm de diámetro, hasta cuatro depósitos de regulación de 1 m³ de capacidad cada uno, desde los que se distribuyen con destino al suministro de 120 cabezas de ganado vacuno en el mismo término municipal mencionado.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de 25 días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, a cuyo efecto el expediente y la documentación técnica estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro, Pº de Sagasta 26-28, Zaragoza, en horas hábiles de oficina.

Zaragoza, 4 de octubre de 2013.– El Comisario de Aguas P.D. El Comisario Adjunto, Francisco José Hijós Bitrián. 2750

BOPSO-140-11122013